

APC-CG-2023-07-07

Lima, 24 de julio de 2023

Señores
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Av. Las Artes Sur 260, San Borja
Presente.-

Atención: Ing. Lázaro Walther Fajardo Vargas

Director General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos

Asunto: Reunión orientativa con la Dirección de Evaluación Ambiental de

Hidrocarburos.

Referencia: Auto Directoral N° 142-2023-MINEM/DGAAH

Expediente N° 3462133

De nuestra consideración:

ANADARKO PERU B.V. SUCURSAL PERUANA (en adelante, "ANADARKO"), con RUC Nº 20602405916, con domicilio real y procesal en Av. Felipe Pardo y Aliaga N° 675, Int. 201 Urb. Chacarilla, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el señor Luis Enrique Cordova Vargas, identificado con DNI Nº 10065676, según poderes inscritos en la Partida electrónica Nº 13925370 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima; ante Usted atentamente decimos:

Con fecha 21 de julio de 2023 se nos notificó el Auto Directoral N° 142-2023-MINEM/DGAAH (en adelante, el "<u>Auto 142</u>") mediante el cual su Despacho nos comunica lo siguiente:

- (i) Que, ANADARKO tiene un plazo de diez (10) días hábiles para levantar las observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de "Adquisición Sísmica Marina 3D en los Lotes Z-61, Z-62 y Z-63" (DIA), recogidas en el Informe de Evaluación N° 401-2023-MINEM-DGAAH/DEAH; y,
- (ii) Que, ANADARKO tiene un plazo de dos (2) días hábiles para solicitar una reunión orientativita con la Dirección de Evaluación Ambiental de



Hidrocarburos, a fin de disipar dudas o consultas sobre el el Informe de Evaluación N° 401-2023-MINEM-DGAAH/DEAH.

En tal sentido, dentro del plazo otorgado cumplimos con solicitar se sirvan programar la reunión con la DGAAH y la Dirección de Evaluación Ambiental, para el lunes 31 de julio o martes 1 de agosto, a la hora que consideren pertinente.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Luis Enrique Cordova Vargas

Mandatario Nacional

ANADARKO PERÚ B.V., SUCURSAL PERUANA